



CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL ACUERDO DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICOS DE INFORMÁTICA

Se ha advertido un error material en el acuerdo del órgano de selección designado por Resolución del 4 de mayo de 2021, del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios, en el que se declaraban los aspirantes que han aprobado el tercer ejercicio de la oposición, tras la apertura en sesión pública de las plicas con sus datos personales.

En consecuencia, **ACUERDA:**

Corregir el segundo apellido del siguiente aspirante, y mantener inalterado el resto del acuerdo:

Opositor/a	Nota
BESCÓS ABIOL, Jorge Antonio	6,88

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica,
La Secretaria del órgano de selección

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA